



Perteneces
Justicia e Igualdad

DEFENDER

EN

ABORTO
LEGAL YA
NINGÚN
SER
HUMANO
ES
ILEGA

PRIMERA PERSONA

DIÁLOGOS POR LOS DERECHOS HUMANOS

DIRECTORIO

José Mario de la Garza Marroquín

Presidencia

J. Jesús Martínez Rangel

Dirección administrativa

Lizeth Montejano Torres

Coordinación de investigación social y capacitación

Javier Osvaldo Rubio - María Paula Lara Díaz

Equipo de investigación

Iván Josué Ponce Guevara

Diseño editorial

MUJERES DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS

Raquel Álvarez Charqueño

Perteneces, Justicia e Igualdad A. C.

San Luis Potosí, SLP

Catalina Kühne Peimbert

Impunidad Cero

Ciudad de México

Ximena con X Martínez Murillo

Defensora de derechos humanos

Estancia de los García, Tacuichamona, Culiacán, Sinaloa

Janeth Griselda González López

Red de mujeres

Matehuala, San Luis Potosí

Edith Méndez Ahuactzin

Colectivo Mujer y Utopía A. C.

Tlaxcala, Tlaxcala

El contenido y la redacción de los artículos incluidos en el presente documento son de exclusiva responsabilidad de sus autoras.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

PROGRAMA

EJES TEMÁTICOS

LITIGIO EN CONTEXTOS DE DESIGUALDAD

Raquel Álvarez Charqueño

NOMBRAR LA IMPUNIDAD: EL PODER CIUDADANO

DE EXIGIR JUSTICIA.

Catalina Kühne Peimbert

VIDAS TRANS: SIN ESPACIO PARA SPOILER

Ximena con X Martínez Murillo

DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS DESDE LO LOCAL

Janeth Griselda González López

RESISTENCIAS FEMINISTAS EN LA DEFENSA

DE LOS DERECHOS HUMANOS

Edith Méndez Ahuactzin

REFLEXIONES FINALES

PRESENTACIÓN

En Perteneses, Justicia e Igualdad A. C. creemos que la justicia se construye todos los días, en comunidad, con empatía y con la firme convicción de que todas las personas merecemos vivir con dignidad.

Desde nuestra fundación en 2012, trabajamos como una asociación civil sin fines de lucro comprometida con la defensa y promoción de los derechos humanos. Nuestro equipo multidisciplinario, junto con personas e instituciones aliadas, ha acompañado procesos de acceso a la justicia, libertad y reinserción social de manera cercana y humana. A través de estrategias jurídicas, análisis de contextos y la implementación de proyectos con responsabilidad social, impulsamos cambios a nivel local y nacional, participando activamente en la creación de políticas públicas centradas en la garantía de derechos para todas las personas.

Las Jornadas "Defender en primera persona. Diálogos por los derechos humanos", son un reflejo de todos nuestros compromisos como organización. Frente a un contexto marcado por la normalización de la violencia, retrocesos e incertidumbre, visibilizamos las luchas, saberes, experiencias y prácticas de cuidado de quienes defienden derechos todos los días.

En este ejercicio reconocemos las diversas formas de resistencia, protección y cuidado comunitario que surgen de historias individuales y se transforman en experiencias colectivas de lucha y acompañamiento. Las jornadas nos recuerdan que, en la defensa de los derechos humanos, cada acción, cada historia y cada encuentro contribuye a sostener y cuidar la vida colectivamente.

La justicia no es un ideal, es un camino que construimos en conjunto.

Perteneces, Justicia e Igualdad A. C.

PROGRAMA



DIÁLOGOS POR LOS DERECHOS HUMANOS

1 diciembre

Litigio en contextos de desigualdad

Raquel Álvarez Charqueño

Perteneces, Justicia e Igualdad A. C.
San Luis Potosí



4 diciembre

Defender los derechos humanos a nivel local

Janeth Griselda González López

Red de Mujeres
Matehuala, San Luis Potosí



2 diciembre

Nombrar la impunidad: el poder ciudadano de exigir justicia.

Catalina Kühne Peimbert

Impunidad Cero
Ciudad de México



5 diciembre

Resistencias feministas en la defensa de los derechos humanos

Edith Méndez Ahuactzin

Colectivo Mujer y Utopía
Tlaxcala



3 diciembre

¿Para qué yo?

Ximena con X Martínez Murillo

Defensora de Derechos Humanos
Estancia de los García, Tacuichamona,
Culiacán, Sinaloa



**DEL 1 AL 5
DE DICIEMBRE
6:00 A 7:00 PM.**

VIA REDES SOCIALES

EJES TEMÁTICOS

Las Jornadas **“Defender en primera persona. Diálogos por los derechos humanos”** se articulan en torno a tres ejes que permiten profundizar en las experiencias, aprendizajes y reflexiones compartidas por las defensoras de derechos humanos participantes:

EJE 1. Mi camino como defensora de derechos humanos

Cada historia es única y tiene motivaciones personales, aprendizajes constantes y desafíos que se entrelazan con el trabajo colectivo. En este eje, las defensoras comparten cómo están construyendo su camino y cómo es que todos los días contribuyen a la justicia desde sus propios contextos.

EJE 2. Prácticas de cuidado colectivo

El cuidado mutuo es la base que sostiene la labor de defensa de derechos humanos. Desde este eje, se exploran las redes de apoyo, solidaridad y acompañamiento que crean entornos seguros y permiten que quienes defienden la vida y la dignidad lo sigan haciendo.

EJE 3. Nuevas formas de sostener y cuidar la vida

Las respuestas y soluciones surgen de la acción conjunta con otras personas. En este eje se describen las innovaciones, estrategias y formas colectivas de acción que abren nuevos caminos para proteger derechos, defender la vida y construir la justicia de manera compartida.

Los textos que siguen suponen una oportunidad para adentrarse en la historia de cada defensora y para reconocer la fuerza transformadora que habita en ellas. **Extendemos la invitación a no dejar pasar la posibilidad de leer sobre los desafíos que enfrentan y las experiencias exitosas que surgen de su labor cotidiana en la defensa de los derechos humanos.**



Litigio en contextos de desigualdad

Raquel Álvarez Charqueño
Perteneces, Justicia e Igualdad A. C.
San Luis Potosí

Abogada litigante y maestrante en Derechos Humanos por el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Su trabajo combina la defensa estratégica de derechos con perspectiva de género e interseccionalidad. En Perteneces, Justicia e Igualdad A.C. impulsa estrategias legales en casos de libertad de expresión y violencia digital, destacando la defensa de periodistas y mujeres. Colaboró con instituciones como el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, el Instituto Nacional Electoral y el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional. Actualmente asesora a empresas en cumplimiento normativo, igualdad y derechos humanos.

¿Qué me llevó al mundo de los derechos humanos?

La respuesta está en la colonia donde crecí. En reconocer, desde muy niña, que la vida no se distribuye de forma justa: que hay personas que hacen el pan y otras que siempre se lo comen; que las oportunidades no son iguales para todas y que, por alguna razón, a algunas les toca sufrir más.

Ahí entendí que algo no estaba bien. Lo veía cuando mis vecinas de la vecindad no podían ir a la escuela porque sus papás regresaban tarde del trabajo; cuando mis padres no podían llevarnos al dentista o cubrir todos los gastos escolares.

Vengo del barrio. Mi padre, tianguista desde que perdió su empleo cuando yo tenía once años, encontró en ese trabajo la única alternativa medianamente digna para alimentar y educar a sus siete hijos. Las conversaciones con él marcaron el camino: hablábamos de Lucio Cabañas, de política, de injusticias. Desde entonces supe que lo que yo sentía frente a la desigualdad no era exagerado y que sí era posible hacer algo.

A los 17 años me involucré en las movilizaciones sociales. En mi casa, mi padre me alentaba, aunque mis hermanos me advertían y me decían que mejor me quedara ayudando con los "quehaceres" del hogar. Pero yo sabía que debía estar ahí, intentando impedir que se aumentara el precio del transporte público, ese camión despintado y desaseado que era la única forma de movernos. Nos encadenábamos en el Congreso esperando que nos escucharan. No lo hacían, pero seguíamos.

Al llegar a la universidad conocí el feminismo. Esa filosofía política me dio una causa y me dio palabras para lo que yo había visto y vivido. Comprendí las desigualdades que enfrentaron mis abuelas, mi madre y mi hermana mayor. Entendí que eso que me decían que "me tocaba" no era destino, sino mandato. Gracias a mis profesoras y a las colectivas feministas descubrí algo fundamental: quería ser libre, quería ser feminista.

Elegí estudiar derecho porque me di cuenta de que quienes estaban en el poder tomando decisiones habían estudiado derecho. Pero pronto entendí que, en su forma tradicional, el derecho funciona para mantener el estatus quo: es herramienta del sistema para conservar privilegios. Fue entonces cuando encontré la teoría crítica del derecho y comprendí que, resignificado, el derecho podía ser también una vía para transformar la realidad que me había marcado desde niña.

Quise usarlo para litigar causas justas. Para contrariar su naturaleza conservadora y convertirlo en una herramienta de dignidad: para que las personas pudieran tener escuelas dignas, agua potable, servicios básicos. A partir de ahí comencé a litigar, siempre poniendo a las personas en el centro y recordando que mi carrera universitaria fue pagada por la clase trabajadora, por las y los contribuyentes. Y que tenía la obligación ética de devolver algo a la sociedad.

No creo que el derecho, por sí solo, sea suficiente para construir un mundo más igualitario. Pero es la herramienta que tengo en las manos, y desde ahí puedo contribuir a transformarlo. Y bueno aquí sigo, creyendo que a partir del derecho se puede hacer algo. Ahora acompañó también a personas periodistas que sufren acoso judicial, a quienes se les demanda por su labor periodística.

Los derechos humanos le dieron un sentido a mi vida, lo que sentí desde pequeña lo encontré en teoría y de ahí en práctica desde el derecho.



Nombrar la impunidad: el poder ciudadano de exigir justicia.

Catalina Kühne Peimbert
Impunidad Cero
Ciudad de México

Es Directora Ejecutiva de Impunidad Cero, organización de la sociedad civil dedicada a investigar y medir la impunidad en México. Bajo su liderazgo, la organización ha desarrollado herramientas y estudios clave como el Ranking de Fiscalías, el Índice de Impunidad en Homicidio Doloso y Feminicidio y la plataforma ciudadana Denuncia.org, que orienta a las personas sobre cómo presentar una denuncia penal. Ha impulsado también guías especializadas para mujeres víctimas de violencia vicaria, personas defensoras ambientales, niñas, niños y adolescentes, entre otras. Antes de incorporarse a la sociedad civil, trabajó en el ámbito judicial y en proyectos de igualdad de género y derechos humanos. Su trayectoria combina la comunicación, la incidencia y la educación jurídica, con la convicción de que hacer accesible la justicia es una forma de defenderla.

Desde muy joven me sentí atraída por el Derecho por dos razones que siempre me han acompañado: el lenguaje y las relaciones humanas. Me interesaba entender cómo ciertas palabras —bien o mal usadas— podían ordenar la convivencia, garantizar derechos o, por el contrario, perpetuar desigualdades. La lógica jurídica me parecía fascinante, pero también quería saber cómo se traducía en la vida real de las personas. Desde antes de entrar a la universidad tenía claro que el derecho debía servir para eso: para mejorar condiciones concretas, no sólo para construir discursos normativos. Estudiarlo fue simplemente darle forma a esa intuición. Con el tiempo confirmé que lo que realmente me movía no eran las normas en abstracto, sino el potencial de los derechos humanos para abrir caminos de acceso a la justicia.

Mi trayectoria profesional tomó rumbo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, durante la presidencia del ministro Juan Silva Meza y en el contexto de la reforma constitucional en derechos humanos. Ahí dirigí el proceso de creación del Buscador Jurídico de Derechos Humanos, que implicó estudiar, clasificar y sistematizar cientos de sentencias de la Corte Interamericana. Ese trabajo fue un momento de reafirmación: ya sabía que los derechos humanos debían tener un impacto real en la vida de las personas, pero revisar de forma tan rigurosa la jurisprudencia interamericana —mucho más avanzada que la práctica cotidiana del Estado mexicano— me dio argumentos más sólidos y una perspectiva más amplia. Ver cómo una resolución podía reconocer, reparar o proteger a personas ignoradas por años terminó de moldear mi manera de entender la justicia: como un proceso vivo, que se juega en lo concreto y no sólo en los códigos o en las instituciones.

Mi convicción feminista, que siento que me acompaña desde la cuna, también fue encontrando espacios dentro y fuera de las instituciones. Trabajé en políticas de igualdad, conciliación laboral y familiar, combate a violencias y creación de mecanismos que pusieran al centro el cuidado, no como algo privado o femenino, sino como un principio organizador de la vida pública. Pero tras esa gran oleada de avances en derechos humanos que vivimos en México, llegaron regresiones, resistencias y un clima institucional que comenzó a cerrarse. Ese desencanto fue, paradójicamente, un motor. Me llevó a buscar un lugar desde el cual pudiera defender derechos con mayor libertad, mayor cercanía con la ciudadanía y un lenguaje menos burocrático: la sociedad civil.

Así llegué a Impunidad Cero, donde hoy dirijo un equipo que investiga, cuestiona, produce evidencia y acompaña. Aquí recuperé algo fundamental: que defender derechos humanos también es traducir. Es explicar procesos legales con claridad; es hacer accesible el lenguaje de la justicia; es decir las cosas sin adornos ni tecnicismos; es poner datos al servicio de las personas. Proyectos como Denuncia.org o las guías para mujeres, personas mayores y víctimas de violencia han sido formas de conectar mis dos herramientas más queridas: el lenguaje y la defensa de derechos. Escribir libros para niñas y niños también me ha dado otra mirada: esa posibilidad de explicar el mundo con honestidad, sencillez y creatividad, recordándome que la justicia empieza en la palabra y en la imaginación.

A lo largo de este camino he aprendido que ninguna persona defensora trabaja sola. El cuidado colectivo es la columna vertebral de cualquier proceso de defensa. Está en las organizaciones hermanas, en las periodistas que acompañan, en las colegas defensoras que sostienen, en los equipos que se apoyan mutuamente para enfrentar entornos complejos. Aprendí que cuidar es también poner límites, redistribuir cargas, crear espacios libres de violencias y reconocer que la salud mental y emocional de quienes defendemos derechos es tan importante como los datos que producimos. El cuidado es político, transformador y profundamente necesario.

Las respuestas que he encontrado hasta ahora son sencillas y profundas a la vez: defender derechos humanos es un acto colectivo, sostenido por muchas manos; es un trabajo que se hace con lenguaje claro, con datos, con cuidados y con imaginación política; es una apuesta por la vida, incluso en un país donde la violencia intenta imponerse como destino.

Defender es cuidar.

Cuidar es transformar.

Transformar es, necesariamente, hacerlo juntas.



¿Para qué yo?

Ximena con X Martínez Murillo

Defensora de Derechos Humanos

Estancia de los García, Tacuichamona,
Culiacán, Sinaloa

Persona Trans N/B, puta, periférica y rural. Acompañante solidaria de víctimas de violencia estructural transfóbica. Defensora de derechos humanos. Además, asesora y acompaña a comunidades rurales de la Reserva Ecológica de la sierra de Tacuichamona, donde, desde el auto reconocimiento como personas sujetas de derechos hacen frente a la violencia que, desde el olvido institucional les ha mantenido en la precariedad.

Ahora de vieja, dolorosamente, reconozco que en nuestras vidas como personas trans no caben los spoilers. Generaciones y más generaciones de personas trans hemos vivido casi a calca las mismas violencias que las generaciones anteriores. Si esto les parece una exageración, si lo cualitativo de mi análisis les permite la duda; un dato: hasta el 2021, el gobierno federal en México reconocía que la esperanza de vida de las personas trans es de 35 años, mientras que para las cis es de 74-79.

Quienes hemos superado la media, no vivimos mejor, solo no hemos muerto aún, aún no nos matan. Es por eso que, normalmente le saco la vuelta a pensarle mucho o a recordar mi pasado; no todo, pero sí gran parte, fue una mierda. Si valía verga vivirlo, entenderán que recordarlo no es nada grato.

Aun así, escribo esto con dolores y molestias de una operación que me tiene por meses sin poder hacer nada, el doctor casi me rogó -por mi salud- que no levantara o desplazara nada que pese más de 5kg. Antes del primer mes de haberme operado, durante los días con más dolores, me despidieron de mi trabajo por ser trans: "Vamos hacer cambios en la imagen y tú imagen causa confusión y muchos clientes no quieren venir porque tú estás", fue toda "explicación". Ahora, enfrento no solo la incertidumbre laboral, siendo trans en una ciudad donde hay una guerra entre facciones de un mismo cartel, sino posiblemente, un litigio para lograr que me den mi liquidación, según mi derecho.

No se crean ni por un segundo que les comarto esto buscando simpatías, no es el caso; hace años que abandoné esa búsqueda. Les comarto esto porque, pese a todo, se y me reconozco como una persona trans privilegiada. Lo que vivo y he vivido es mucho, cierto; pero segura estoy también que la mayoría vivió y vive aún peores cosas. Y sí, tanto yo como ellas, por la misma razón: ser trans. A mí me salvó la vida el feminismo, las feministas. Eso lo tengo claro y lo que me reste de vida espero honrarles.

Con ellas conocí el amor humano, la fraternidad; en ellas vi la metamorfosis del dolor, vi cómo nace el amor. Ellas me dieron mi primer abrazo desinteresado, con ellas lloré de ser amada. Sin saberlo, menos proponérselo, ellas alejaron a esta perra de la correa y gracias a ellas, ahora muerdo. Pero... ¿Cómo llegué allí?, en realidad, se vergas; pero llegué y lo agradezco.

Junto a ellas me supe y asumí no solo como persona, como persona sujeta de derecho y como defensora de DDHH. Con ellas inicie a mi forma y a mi ritmo a ayudar a otras personas, a acompañar. Gracias a ellas entendí que nadie es tan pobre como para no tener algo para dar a otrxs; nadie es tan rico como para no necesitar de alguien. Entender que es ahora, así como se pueda, pero ahora es el mejor momento de la solidaridad. Ellas fueron mi escuela.

Ahora, por comodidad y también por gratitud, casi exclusivamente acompaña y colaboro con personas trans, putas principalmente; además, comunidades rurales y/o periféricas y empobrecidas. Junto a ellas, sabiéndome como soy: una de ellas, poder ayudarles, de muchas formas se siente como ayudarme.

El reto normalmente es uno: el abandono histórico y estructural por parte del estado. Creo que todxs sabemos que el estado mexicano es omiso cuando se trata de hacer valer los derechos humanos de la ciudadanía, pero, estas omisiones, en los hechos, resulta que son un tanto selectivas. Y resuelta que siempre somos las mismas personas; como decimos en mi rancho: "siempre, a la perra más flaca, se le suben más las pulgas".

Y, como la lucha implica -normalmente- enfrentar las inacciones del funcionariado y justo esta gentuza resulta ser -hay excepciones- de cuero bien delgadito; pues, hay que tomar precauciones para no ser víctimas de sus rabietas y agresiones. Y es en estas precauciones donde dedicamos algo de tiempo de planeación.

Una de las estrategias más efectivas es formar parte de redes de apoyo y trabajo en defensa de DDHH, no importa si pareciera que nos es algo ajeno o distante esa lucha, lo importante es tener aliadxs. Y, a esas alianzas mantenerles informado de nuestras propias luchas, avances y retos. Esto es como tejer una cuerda, un hilo solo soporta poco, pero muchos hilos hacen una cuerda lo suficientemente resistente.



Defender los derechos humanos a nivel local

Janeth Griselda González López
Red de Mujeres
Matehuala, San Luis Potosí

Licenciada en Gestión y Trabajo Social, con especialidad en Trabajo Social. Activista y feminista comprometida, cuenta con la certificación en el Estándar de Competencia EC0539 "Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género". Es fundadora y representante de la Red de Mujeres – Janeth González y líder de la tercera cohorte de Rise Up en México. Con más de once años de experiencia en la defensa de los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género, desarrolló una trayectoria destacada en el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, donde colaboró en el Programa PAIMEF de 2014 a 2023 como trabajadora social y coordinadora. Ha participado como ponente en seminarios multidisciplinarios sobre cuidados paliativos y tanatología dirigidos a personas en periodo de vida limitado y sus familias, realizados por la Escuela Nacional de Trabajo Social y la Universidad Nacional Autónoma de México, desde donde impulsó la incorporación de la perspectiva de género en los cuidados y el acompañamiento. Asimismo, ha intervenido en mesas de diálogo organizadas por la Dirección General para el Bienestar y la Cohesión Social (INDESOL) en México. Reconocida como experta en género, derechos humanos y violencia contra las mujeres, Janeth González es también especialista en la impartición de talleres, conferencias, charlas y foros, consolidando así su compromiso con la formación, la incidencia social y la construcción de espacios seguros e igualitarios para las mujeres.

Comencé mis prácticas profesionales y posteriormente mi servicio social en el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, a través del proyecto PAIMEF, en la localidad de Matehuala, San Luis Potosí. Desde entonces, al involucrarme en los temas relacionados con las mujeres y las violencias, sentí profundamente que "esto es lo mío". Empecé a visibilizar muchas violencias presentes en mi vida personal, especialmente en la relación de pareja que tenía en aquel momento. Sin embargo, todo lo tenía tan normalizado porque creía que así era el "amor".

Aun estando en una institución dedicada a prevenir y atender las violencias contra las mujeres, me costaba aceptar lo que estaba viviendo. Tras concluir mis prácticas profesionales y mi servicio social, pasaron dos años hasta que se presentó la oportunidad de trabajar dentro del Instituto de las Mujeres. Fue la mejor noticia que había recibido hasta entonces, pues siempre había deseado formar parte de esa institución.

Permanecí en la función pública durante ocho años, un periodo lleno de aprendizajes a nivel personal y profesional. Después de ello, continué mi camino desde el activismo. Podría decir que me convertí en defensora de los derechos humanos de las mujeres a partir de mi propia historia, porque no quisiera que ninguna mujer atravesara por las violencias que yo viví. Mi historia me convirtió en la mujer que soy hoy, y precisamente fue esa misma historia la que me impulsó a luchar por otras mujeres. Ser feminista es mi convicción profesional, pero, sobre todo, personal.

En este camino me acompañan muchas mujeres y colectivas que, desde sus propias historias, luchas y resistencias, han decidido no rendirse. Con ellas tejo una red a nivel local, estatal y nacional, con el fin de acuerparnos y acuerpar a otras mujeres, tanto desde las experiencias que nos atraviesan a cada una como desde los aprendizajes profesionales que hemos construido.

Me acompañan las que abrieron camino antes que yo, las que nombraron las violencias cuando nadie quería escucharlas y las que transformaron su dolor en fuerza para otras. También me acompañan mis compañeras de hoy: las que sostienen la lucha desde la sororidad, las que escuchan sin juzgar, las que cuestionan, las que abrazan, las que marchan, las que sanan y las que cada día apuestan por un mundo más justo para todas.

Me acompañan las mujeres que creen en la dignidad, la libertad y el derecho a vivir sin miedo; las que se organizan, las que defienden a otras, las que construyen redes y espacios seguros. No camino sola. Camino con todas las que, desde su valentía y sus actos cotidianos, demuestran que juntas somos más fuertes y que la defensa de los derechos humanos es un tejido colectivo que seguimos construyendo día a día, un día a la vez.

He encontrado múltiples respuestas en las colectivas, en las redes de apoyo, en las familias que no se rinden, en las personas que cuestionan y en las mujeres que transforman su dolor en exigencia de justicia. También descubrí que la verdad y la memoria se construyen juntas; que cada testimonio compartido, cada acompañamiento y cada lucha local tiene el poder de mover estructuras más grandes. La sociedad civil me ha mostrado que la resistencia no solo se manifiesta en las marchas o en los informes, sino también en cada acto cotidiano en el que alguien decide proteger, denunciar o acompañar.

Sobre todo, he encontrado esperanza: la certeza de que cuando las personas se organizan, se escuchan y se cuidan, es posible transformar realidades y avanzar hacia un país donde todas podamos vivir libres de violencia. Pero, sin duda, lo más gratificante y esperanzador ha sido encontrar a grandes mujeres, compañeras y amigas de lucha, con quienes me he espejado a través de sentires y batallas similares que nos atraviesan por el simple hecho de ser mujeres. Y aunque a veces el andar se vuelve agotador y desesperanzador, me sigo sosteniendo de todas aquellas mujeres que ya no están, de las que están y sigo caminando por las que vienen.

Todo un andamiaje de mujeres me acompaña y me acuerpa cuando siento que es momento de desistir en el camino. Pero siempre me reincorporo con fuerza, y en mi ser, mi mente y mi espíritu luchador resuena esta frase: "Insistir, persistir, resistir y nunca desistir."



Resistencias feministas en la defensa de los derechos humanos

Edith Méndez Ahuactzin
Colectivo Mujer y Utopía
Tlaxcala

Figura clave del activismo feminista en Tlaxcala, enfocada en documentar, denunciar y exigir justicia para las mujeres víctimas de violencia y desaparición. Su trabajo con el Colectivo Mujer y Utopía, que este año cumple su vigésimo aniversario, ha sido fundamental para visibilizar problemáticas estructurales y proponer acciones para promover cambios institucionales.

Desde el 2017 estoy al frente de la dirección del colectivo Mujer y Utopía A. C. un organismo civil sin fines de lucro en el estado de Tlaxcala, formado por y para mujeres que contribuye a la defensa, promoción y el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, con el objetivo de que puedan vivir una vida digna.

La organización, creada en el 2002, surgió ante la necesidad de visibilizar las situaciones de violencia a las que se enfrentan las mujeres cotidianamente, pero mi camino como defensora de derechos humanos comenzó antes, desde mi propia experiencia y de la mano del feminismo, con la convicción de que ninguna mujer debe sufrir violencia en silencio.

Mi formación profesional es la psicología, aunque el activismo y participar en la colectiva me ha permitido adentrarme en la rama del derecho y comprender qué es y cómo aplicarlo para acompañar y apoyar a las mujeres que se enfrentan a procesos jurídicos y también generar propuestas para presentar propuestas de iniciativas de ley en el ámbito de la salud, mejora en las políticas públicas y orientar acciones dirigidas hacia grupos de mujeres en condiciones de especial vulnerabilidad.

Considero que cada caso que acompañamos merece atención, escucha y justicia; por lo que hemos cuestionado y señalado la eficacia de las instituciones públicas y remarcamos la constante impunidad. La justicia no se limita a la aplicación de sanciones legales, sino de acompañar a cada mujer a reconstruir su vida y a reconocer su dignidad mediante la atención médica, psicológica y social.

Es por eso que continuamos exigiendo al Estado mecanismos de protección efectivos, refugios para mujeres en riesgo, políticas públicas con perspectiva de género, capacitación a personal que labora en instituciones, es decir, acciones reales. Para mí, el feminismo no es solo una causa, es una guía que orienta cada acción, cada palabra y cada lucha encaminada a que ninguna mujer vuelva a sufrir en silencio.

El camino de la defensa de los derechos humanos lo recorro con empatía, valentía y compromiso, siempre acompañada de otras mujeres. Me gusta conocer sus historias, aprender de sus experiencias y compartir estrategias con otras personas y colectivas, tanto dentro como fuera del estado, que seguimos el mismo horizonte: la defensa de los derechos de las mujeres.

REFLEXIONES FINALES

Las Jornadas **“Defender en primera persona. Diálogos por los derechos humanos”**, nos permitieron reconocer que la defensa de los derechos humanos es, ante todo, un ejercicio profundamente humano. Un esfuerzo que se construye desde las experiencias personales se sostiene en la colectividad y se fortalece gracias a la creatividad con la que las defensoras enfrentan los múltiples desafíos que atraviesan en su labor cotidiana.

Durante el diálogo cada una de las defensoras recordó que, aunque sus trayectorias son distintas, todas comparten decisiones valientes, aprendizajes continuos y la convicción firme de que la justicia se construye día a día. Es evidente que su sensibilidad y empatía no solo orientan su compromiso, sino que también les permiten sostenerse incluso en los momentos más complejos.

A través de sus testimonios quedó claro que nadie defiende derechos humanos en soledad. Las defensoras subrayaron la importancia de contar con redes de apoyo, de la solidaridad y de acompañarse mutuamente para resistir escenarios adversos y generar espacios seguros. En este sentido, también destacaron la relevancia de acercar los derechos humanos mediante un lenguaje accesible a la vida cotidiana, capaz de dialogar con las realidades de grupos que viven en contextos donde se vulneran sus derechos.

Sus experiencias —diversas, pero profundamente convergentes— muestran la necesidad de seguir imaginando nuevas formas de actuar y cuidar la vida. Las respuestas a los desafíos actuales surgen del encuentro: de la unión de saberes, la creación de herramientas y el diseño de estrategias adecuadas a realidades complejas. Así, la acción colectiva deja de ver a ciertos grupos únicamente como sujetos que requieren protección y les reconoce, con justicia, como protagonistas y agentes activos en la transformación de sus entornos.

Con esta reflexión final les invitamos a reconocer y valorar el esfuerzo compartido que implica defender los derechos humanos, entendiendo que es una tarea en la que todas las personas podemos participar. No desde una lógica heroica, sino desde el compromiso cotidiano que sostiene el tejido social. Porque cada acción —por pequeña que parezca— puede convertirse en un punto de inflexión en los procesos de justicia y dignidad: acompaña, escucha, reconoce, imagina, denuncia, sostiene...

TU DONACIÓN ES IMPORTANTE

BBVA

No. Cuenta: **0115395410**

No. Clabe: **012700001153954109**

Av. Estatuto Jurídico #1250
colonia Tangamanga, 78269
San Luis Potosí, S.L.P.

(444) 811 44 31 y (444) 809 23 50

**¿Quieres conocer mas acerca
de nuestros proyectos?**

visítanos en: www.perteneces.org

contacto@pertenece.org



DEFENDER
EN **PRIMERA**
PERSONA



Perteneces
Justicia e Igualdad

DIÁLOGOS POR LOS DERECHOS HUMANOS